

Esto es debido a que no teniamos su domicilio y por
Taberna *quitado a la Federacion dijo se le sustituya*
Cocina Vizcaína Restaurant Achuri *al domicilio de la misma*
Teléfono 15447

BARCELONA, 29 octubre 1935.

Consulado, 23

Simón Vidarte
Madrid

Estimada camarada: Recibi en ultima carta con retiro,
notificándome la decisión de la Ejecutiva. Tambien recibi con
retiro, anteriormente, el telegrama en que se convocó al últi-
mo C. V. No es culpa de usted ni de nadie. Pero sera conve-
niente en lo sucesivo, para evitar dichos retiros, que dirija
la correspondencia a mi casa, calle Lérida, 25, 4º, 3º.

Con gracias anticipadas queda suyo y del Socialismo
Rafael Vellido

Barcelona, 6 noviembre 1935.

A la C.E. del Partido Socialista
Madrid

Estimados camaradas: En mi poder la vuestra
fecha 16 de octubre pasado.

Estoy conforme con vuestra decisión de convocar a
la mayor brevedad posible la reunión ordinaria del Co-
mité Nacional, temiendo en cuenta que se tratarán en ella, ade-
más de los asuntos que tenga a bien esa Ejecutiva, a aquellos
que fueron propuestos por los delegados asistentes al último
Comité Nacional. No veo, pues, ningún inconveniente, dada
la proximidad en que la reunión ordinaria debe de cele-
brarse, que sea en esta donde se ventile cuanto proponemos.
Por lo demás, ya sabéis el respeto y la adhesión que la Fe-
deración Socialista Catalana tiene a vuestros, hasta el mo-
mento presente, a esa Ejecutiva Nacional.

En nada más de particular queda vuestro y del So-
cialismo

Prefact Vichelly

7/c Lérida, 25, 2º, 3º - Barcelona

LEVIATÁN

Revista de hechos e ideas

Director: Luis Araquistain

Delegación administrativa en Barcelona

Teléfono 14522 - Apartado Correos 1139

Barcelona, 26 diciembre 1935

3

a la C. E. del Partido Socialista

Madrid

Estimados camaradas: En mi poder la vuestra fecha 23 del actual. Con motivo de las numerosas dimisiones existentes en la Comisión Ejecutiva y dada la importancia de las mismas, voy de opinión que inmediatamente se haga un plebiscito entre las agrupaciones de nuestro Partido, invitándolas a cubrir dichas vacantes.

Ahora bien; dados las manifestaciones del camarada Caballero de que no volverá a presidir los actuales Comités Ejecutivos y Comité Nacional y presumiendo esa misma rotundidad en los camaradas Carrillo, de Francisco y Comis, voy también del parecer que así se deje a las agrupaciones a fin de que, si son reelegidos, no nos encontremos en igual situación que ahora. Si las agrupaciones, sabedoras de los motivos que alegan los camaradas dimisores, los reelige, veo ^{será} un deber de los delegados regionales que con sus votos provoquen dichas dimisiones poner sus cargos a disposición de los Federados que los eligieron.

Sin nada más de particular queda vuestra y del

Socialistas

Rafael Vichelly

Barcelona 29 Febrero 1936.

Desfavorable 9/4/36

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero. Madrid.

Estimados camaradas: Recibí ayer vuestra carta fecha 26 solicitando mi asentimiento, como miembro del Comité Nacional " para convocar con toda urgencia el Congreso Ordinario del Partido ". Mi opinión es :

1°. Que esa Comisión Ejecutiva, conforme oportunamente contesté a vuestro requerimiento fecha 23 de Diciembre y con arreglo al artº 44 de nuestra Organización General, debiera haber cubierto las cinco vacantes de esa Ejecutiva Nacional y ahora sería ésta con plenas funciones y autoridad quien convocara dicho Congreso. Hago constar mi disconformidad por no haberse cumplido ese requisito reglamentario.

2°. No obstante la laguna que dejo apuntada creo conveniente que lo que resta de Ejecutiva Nacional convoque urgentemente el Congreso ordinario. Pero estimo que debe cumplirse el plazo de tres meses establecido para la convocatoria, tanto por ser tambien reglamentario cuanto por las mismas razones que aduce esa Ejecutiva : " que la victoria electoral acaba de abrir un periodo politico sobre el cual interesa a todos se fijen posiciones claras y firmes ". La importancia misma de ese reconocimiento exige que nuestras Agrupaciones vayan al Congreso después de haber estudiado y discutido sin prisas, con el debido tiempo aquellas cuestiones y resoluciones teoricas y tacticas que no hagan el Congreso ineficaz.

3°. Creo desafortunada vuestra iniciativa de que el Congreso se celebre en Asturias. Creo debe celebrarse en Madrid por estas dos razones:

a). Concedo tal importancia al proximo Congreso que nuestro deber es que a él asistan el máximo de representaciones directas. Si se tiene en cuenta lo apartado de Asturias y la crisis económica de nuestras Agrupaciones por haber hecho últimamente grandes sacrificios de esa índole, podrían muy bien migrarse las representaciones directas.

b). Creo que el mejor homenaje que podemos tributar a la Asturias revolucionaria es no celebrar allí el proximo Congreso. En éste se han de debatir forzosamente las fallas o culpabilidades de que ciertas regiones u organizaciones no cumplieran en Octubre del 34 con su deber. Y sería, más que un homenaje, inflingir un dolor a Asturias, que tanto cumplió con el suyo y tan admirablemente realizó la unidad de acción de nuestra clase, discutir en su propio suelo los motivos o causas que pudieron determinar dejarles solos en su gloriosa insurrección.

Sin nada más de particular queda vuestro y del Socialismo

Rafael Vichelly